

**Investigaciones Feministas**

ISSN-e: 2171-6080

 EDICIONES  
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/infe.83528>

## Realidades femeninas en el mercado laboral pandémico: experiencias desde Colima y Puebla

Raquel Isamara León de la Rosa<sup>1</sup>; Claudia M. Prado-Meza<sup>2</sup>

Recibido: Diciembre 2022 / Revisado: Mayo 2023 / Aceptado: Junio 2023

**Resumen. Introducción.** La pandemia provocó cambios en la vida económica de la sociedad y, al mismo tiempo, conlleva al diseño de nuevas herramientas estadísticas para reconocer los alcances de esta. El 31 de marzo de 2020, el gobierno mexicano declaró la suspensión de actividades de censos presenciales. Ante esto, surgen nuevos instrumentos y medios de aplicación dentro del INEGI. **Metodología.** Usando los datos de las dos encuestas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que son la Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML) y el Estudio sobre Demografías de los Negocios (EDN), se analiza el impacto que la pandemia tuvo en las empresas y el mercado laboral de Puebla y Colima, principalmente en la población femenina. **Resultados y conclusiones.** Este estudio visibiliza cómo las mujeres colimenses y poblanas enfrentaron mayores retos durante la pandemia, algunos de los apoyos gubernamentales y financieros a los cuales accedieron, y considera posibles efectos en el corto, mediano y largo plazo, contrastado con los conceptos de cuidado y conciliación trabajo-familia. La violencia económica e intrafamiliar es uno de los indicadores que más se han incrementado, siendo el caso de Puebla parte de la alerta de género. En este sentido, con este tipo de violencias, las mujeres se ven limitadas a integrarse de manera plena en el mercado laboral y a tener autonomía financiera para emprender.

**Palabras clave:** mercado laboral; pandemia; mujeres; cuidado; conciliación familiar; Puebla; Colima.

### [en] Feminine realities in the pandemic labor market: experiences from Colima and Puebla

**Abstract. Introduction.** The pandemic caused changes in the economic life of the society and, at the same time, led to the design of new statistical tools to recognize the scope of the pandemic. On March 31, 2020, the Mexican government declared the suspension of face-to-face census activities. In view of this, new instruments and means of application are emerging within INEGI. **Methodology.** Using data from the two surveys elaborated by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI), which are the Telephone Survey on COVID-19 and Labor Market (ECOVID-ML) and the Study on Business Demographics (EDN), we analyze the impact that the pandemic had on businesses and the labor market in Puebla and Colima, mainly on the female population. **Results and conclusions.** This study makes visible how women in Colima and Puebla faced greater challenges during the pandemic, some of the governmental and financial support to which they had access, and considers possible effects in the short, medium and long term, contrasted with the concepts of care and work-family reconciliation. Economic and domestic violence is one of the indicators that have increased the most, with the case of Puebla being part of the gender alert. In this sense, with this type of violence, women are limited from fully integrating themselves into the labor market and from having financial autonomy for entrepreneurship.

**Keywords:** labor market, pandemic, women, care, work-family balance, Puebla, Colima.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Conclusiones y discusión. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** León de la Rosa, R. I.; Prado-Meza, C. M. (2023). Realidades femeninas en el mercado laboral pandémico: experiencias desde Colima y Puebla, en *Revista de Investigaciones Feministas*, 14(1), 47-56.

## 1. Introducción

La pandemia del COVID-19 es un fenómeno que ha tenido un impacto global. En este sentido, la generación de estadística que permita ver los alcances de esta es algo vital para la toma de decisiones. Ante ello, el gobierno mexicano, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), decidió implementar en 2020 una serie de encuestas adaptadas al contexto pandémico. A partir de este instrumento y sus resultados surge

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México).

[raquel.leon@correo.buap.mx](mailto:raquel.leon@correo.buap.mx)

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=EocxdlkAAAAJ&hl=en>

Academia.edu: <https://buap.academia.edu/UNIVERSIDADDEPUEBLA>

<sup>2</sup> Universidad de Colima (México).

[claudiaprado@uocol.mx](mailto:claudiaprado@uocol.mx)

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=tnHMMMIAAAJ&hl=es>

la necesidad de este trabajo de investigación, el cual tiene como objetivo analizar el impacto que la pandemia tuvo en las mujeres insertadas en las empresas y el mercado laboral, esto a través de dos casos, que son los estados de Colima y Puebla.

Para este análisis se inserta la perspectiva de género con los conceptos de cuidado y conciliación familiar. La elección de estos dos estados responde a varios aspectos, primero que ambas entidades poseen un índice de desarrollo humano (IDH) por encima del 0.7 y menor al 0.8. De igual manera, se escogieron por el contraste territorial, poblacional, urbano, ubicación y actividades económicas. Para esto se muestra la tabla 1.

Tabla 1. Generalidades de los estados de Colima y Puebla

Indicador		Colima	Puebla
IDH (2019)		0.788	0.741
Extensión territorial		5,626.9 km <sup>2</sup>	34,309.6 km <sup>2</sup>
Población (2020)		731,391 hab. 370,769 mujeres 360,622 hombres	6,583,278 hab. 3,423,163 mujeres 3,160,115 hombres
Urbanización		90%	73%
Ubicación		Pacífico central	Centro-sureste
Actividades económicas porcentajes PIB estatal	primarias	5.4	4.1
	secundarias	24.5	35.2
	terciarias	70.1	60.8

Elaboración propia basada en Global Data Lab, 2022; INEGI, 2022a.

Como se revisa en la tabla 1, a pesar de la ubicación, la extensión territorial y la población general, ambos estados presentan porcentajes similares en los demás rubros. De igual forma, es importante mencionar la aportación que este estudio busca dar a partir de los lugares de adscripción de las investigadoras-autoras. A continuación, se presenta el trabajo realizado seccionado en una parte metodológica cuantitativa y cualitativa, la presentación de resultados, las conclusiones y la discusión. Esto con la finalidad de sustentar la argumentación de la necesidad de la perspectiva de género frente a los datos de estas encuestas.

## 2. Metodología

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo-cualitativo. La parte cuantitativa está basada en los resultados de los instrumentos diseñados e implementados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, específicamente la Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML) y el Estudio sobre Demografías de los Negocios (EDN). Por otro lado, a nivel cualitativo se inserta la perspectiva de género desde la revisión teórica de los conceptos de: cuidado y conciliación familiar. La pandemia provocó cambios en la vida económica de la sociedad y, al mismo tiempo, conlleva al diseño de nuevas herramientas estadísticas para reconocer los alcances de esta. En este sentido, el 31 de marzo de 2020 el gobierno mexicano declaró la suspensión de actividades de censos presenciales. Ante esto, surgen nuevos instrumentos y medios de aplicación dentro del INEGI.

La ECOVID-ML fue diseñada para “recopilar información básica sobre el efecto de la contingencia sanitaria en el mercado laboral y ofrecer información oportuna a los tomadores de decisiones” (INEGI, 2020a). Como lo dice su nombre, la encuesta fue aplicada vía telefónica durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020. La estructura de este instrumento está diseñada a partir de un cuestionario con siete secciones, con un número de preguntas cada una, para un total de 61, presentadas a continuación (INEGI, 2020a):

- a. Características de la vivienda, 4
- b. Características del informante, 3
- c. Condición de actividad, 7
- d. Búsqueda de los no ocupados 3
- e. Contexto laboral, 19
- f. Contingencia laboral, 16
- g. Contingencia en las viviendas, 7

Dicho instrumento fue aplicado a población mexicana mayor a 18 años, que tuviera acceso a teléfono. En este sentido, se escogió la vía telefónica, ya que para ese año la población mexicana que contaba con este servicio era el 87.5% (Statista, 2022). Dentro de la ECOVID-ML, existen una serie de objetivos que de manera resumida recaen en identificar de manera genérica las características de la población ocupada y no ocupada, cómo afrontan la contingencia y cómo se plantea el retorno laboral. La muestra para esta encuesta fue determinada de la siguiente manera (INEGI, 2020c):

Donde:

n = tamaño de la muestra.

p = estimación de la proporción de interés: la tasa de desempleo abierto (TDA).

q = 1-p.

r = error relativo máximo aceptable.

z = valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución normal estándar que garantiza obtener las estimaciones con una confianza prefijada.

tnr = tasa de no respuesta máxima esperada.

Por lo tanto, con la periodicidad mensual durante cuatro meses de 2020, se obtuvo la siguiente muestra: 5,593 en abril, 11,586 en mayo, 13,908 en junio y 14,458 en julio. Dentro de la muestra, las mujeres encuestadas fueron 33.4% en abril, 32.8% en mayo, 35.6% en junio y 34.7% en julio. En el caso de Colima fueron 713 número telefónicos, mientras que en Puebla 1,000 (INEGI, 2020c). Ante esto, los resultados generales de este instrumento frente a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), que es el estudio que le precede, muestran los siguientes datos:

Tabla 2. ETOE vs ECOVID-ML 2020.

Tipo de población	Contraste porcentual
Población económicamente activa	-22.1
Ocupados	-23.1
Desocupados abiertos	-1.3
Población no económicamente activa	-25.9
Disponibles	-28.8
No disponibles	-23.9

Elaboración propia basada en INEGI, 2020b.

Como se muestra en la tabla 2, hubo un cambio negativo en toda la población que estudia la ECOVID-ML. No obstante, estos datos no permiten profundizar en las mujeres. Incluso dentro del instrumento, las únicas variables que dan paso a inferir en el impacto hacia la población femenina son: sexo, razón por la que no trabajan, motivo por el que no trabajo las horas habituales, disponibilidad para trabajar, razón principal por la que no buscó trabajo en el último mes, principal problema que enfrenta su negocio, actividades domésticas y escolares, pérdida de empleo o cierre de negocio de algún integrante y forma de enfrentar la disminución de ingresos, siendo solo nueve de un total de 63.

En el caso de la EDN, esta encuesta está orientada a “brindar un panorama nacional de los establecimientos micro, pequeños y medianos, que realizan actividades manufactureras, comerciales y de servicios privados no financieros en el contexto de la pandemia por COVID-19” (INEGI, 2021). Este instrumento se aplicó durante un periodo que abarcó de mayo 2019 a septiembre 2020 a nivel nacional, contando con un cuestionario que integró las siguientes preguntas (INEGI, 2020d):

- Referencia geográfica.
- Inicio de operaciones de la unidad económica.
- Identificación de la unidad económica.
- Clasificación de la actividad económica.
- Personal Ocupado.
- Remuneraciones.
- Ingresos.
- Acciones o medidas ante la contingencia sanitaria por COVID-19.
- Datos del informante.

Con respecto a la perspectiva de género, esta investigación rescata un par de conceptos, siendo el primero el cuidado. Para abordar este término y su vinculación con las actividades económicas, es preciso señalar la importancia a nivel internacional del reconocimiento de la mujer como “fuerza creativa y productiva en los diversos sectores de la sociedad: político, económico y sociocultural” (Verdiales López, 2021, p. 152). En este sentido, a lo largo de las últimas dos décadas se ha buscado la institucionalización de la perspectiva de género dentro de estos sectores.

Ante esto, el concepto de cuidado voluntario se inserta de manera transversal en estos ámbitos de la sociedad, convirtiéndose en parte de los roles de género a partir de estereotipos. Asimismo, el cuidado vincula al trabajo con el género de manera subjetiva (Hirata et al., 2012) dentro del “sistema-mundo euro-norteamericano, capitalista, patriarcal, moderno/colonial y heterosexual” (Curiel, 2014, p. 49), potencializando las relaciones de poder.

El cuidado es un concepto que se define como “aquellas actividades que se realizan para el mantenimiento de la vida y la salud, históricamente invisibilizados, relegados al ámbito doméstico y atribuidos a las mujeres” (Esteban et al., 2010). Este concepto es parte de la segunda ola del feminismo y alrededor de este se construye la teoría del cuidado o *caring*. Dentro de esta teorización, se identifican tres imágenes (Fisher et al., 1990):

- Cuidado egoísta: visto como una carga que se antepone a las necesidades de las mujeres, las oprime y las limita a lo doméstico.
- Cuidado andrógino: el cuidado es desvalorizado por ser considerado una actividad de mujeres. Busca integrar a los hombres a estas actividades.
- Cuidado visible: promueve el cuidado a través de vínculos afectivos y no verlo como una actividad remunerada, sino ética.

Existe un conjunto de interpretaciones diversas del concepto de cuidado, esto depende de la corriente feminista a la que se evoque. No obstante, un punto claro en el que convergen se refiere a la manera en cómo la globalización económica ha agudizado las desigualdades y, a su vez, ha empoderado las luchas hacia la redistribución (Esteban, 2017). Ante esto, el “cuidado”, como un concepto “enraizado” en tradiciones, se aproxima a la visión del “cuidado egoísta”, en donde no solo se antepone las necesidades personales de las mujeres, sino su posicionamiento en el ámbito político-jurídico (Esteban et al., 2010). Por lo tanto, como lo señalan Molinier y Legarreta (2016), “el cuidado no puede pensarse por fuera de relaciones de dominación, relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, así como entre clases y diversidad étnica”. En este último argumento, se visibiliza cómo las relaciones de poder están intrínsecas dentro del cuidado. En este sentido, se enfatiza en que “el feminismo ha mostrado que la desigual carga enfrentada por las mujeres respecto al trabajo de cuidado es una de las principales causas de inequidad económica” (Quiroga Díaz, 2014, p. 99).

A partir de esta visión global del cuidado y la desigualdad, surge la relación de “crisis de cuidados y cadenas globales de cuidados”, entendida como aquella que:

...debido a los cambios sociales de las últimas décadas, en los países del norte global la reproducción de la vida se ha hecho insostenible y no ha sido asumida por el Estado ni por el mercado. Una de las respuestas que se han dado es la externalización de las tareas de cuidado a otras mujeres (de otras edades y sin cargas familiares) o a personas migradas del sur global, que a la vez están dejando de asumir las tareas de cuidado de personas a sus países de origen, tareas que quedan relegadas a otras mujeres, creando lo que se ha llamado cadenas globales de cuidados (Lafede.cat, 2018, p. 5).

Estos planteamientos nos llevan a identificar que la crisis de cuidados es un fenómeno social que se agrava dentro de las realidades del sur global. Al mismo tiempo, se vincula al argumento de que el cuidado es un trabajo gratuito femenino que ayuda a subsidiar espacios de bienestar que el Estado y la empresa no han logrado subsanar (Quiroga Díaz, 2014). Otro concepto que ayuda a entender la situación por la cual aún atraviesan las mujeres debido la pandemia es el de conciliación trabajo-familia (CFT), el cual explica que para realizar las actividades laborales y familiares de manera balanceada es necesario exista una combinación de políticas públicas y contextos personales que lo permitan, la cuales, al existir, benefician tanto a la persona, su familia y la empresa en la cual trabajan (Meza-de-Luna et al., 2022, p. 2).

Dentro de los factores que más dificulta la CFT se encuentra el género, al ser las mujeres las que usualmente las que se hacen cargo del trabajo no pago en casa, el cual no es reconocido, y tampoco les permite acceso a prestaciones sociales. Con lo cual, aunque las mujeres mexicanas se han incorporado paulatinamente al mercado laboral, los requerimientos laborales y familiares no han cambiado, por lo que se espera que las mujeres se desempeñen en su trabajo como si no tuvieran familia, debido a que en los entornos laborales subsiste una cultura bajo el modelo masculino (Meza-de-Luna et al., 2022, p. 2), en el cual se trabaja sin que se note que se tiene una vida familiar, pues usualmente es la mujer quien se hace cargo del mismo.

Sí en tiempos de pre-pandemia ya era difícil para las mujeres el conciliar el trabajo con su vida familiar, la crisis sanitaria exacerbó las desigualdades, pues el COVID-19 obligó a las familias a llevar a cabo el trabajo a

casa, aunado a las actividades escolares, el cuidado de pequeños y adultos enfermos, y las labores domésticas (Castañeda-Rentería & Rodrigues Araújo, 2021), ante lo cual, las mujeres experimentaron, y muchas de ellas aún lo experimentan, más tensiones entre el mundo laboral y la vida familiar. Otro aspecto exacerbado por la pandemia es el decremento de mujeres en los trabajos formales y con prestaciones, ante lo cual muchas de ellas se vieron en la necesidad de incurrir en trabajos informales, y sin las prestaciones necesarias para hacer frente una pandemia (Castañeda-Rentería y Rodrigues Araújo, 2021).

Diferentes estudios mencionan cómo las mujeres fueron afectadas por la pandemia, dependiendo de su contexto de trabajo y vida familiar; por ejemplo, las autoras Araújo *et al.* (2021) mencionan el cómo las trabajadoras desde casa que se desempeñaban en algo relacionado a las tecnologías de la información (TIC), vieron afectadas sus rutinas sociales, laborales y de ocio; ya que los sistemas de apoyo con los que usualmente contaban fueron cerrados masivamente, tales como las escuelas, guarderías y otras dependencias que contribuyen al cuidado comunal de los más pequeños o personas que requieren de más cuidados sin que se hayan ofrecido políticas alternativas para continuar el trabajo de manera segura (Meza-de-Luna *et al.*, 2022).

Meza-de-Luna *et al.* (2022) por su parte, encontró que mujeres de clases económicas bajas y con trabajos precarios e informales eran las que menos posibilidades tenían de laborar desde casa, ante lo cual estaban más expuestas a contraer la enfermedad, y también se veían en la necesidad de contratar servicios pagados de cuidado de los pequeños, con lo cual, también se incrementó la exposición al COVID-19, eso, sin tomar en cuenta, lo que tenían que pagar por esos servicios, afectando más su economía familiar.

Así, para que exista un balance entre trabajo y familia es necesario conjuntar los esfuerzos de las empresas aunado de políticas públicas que conlleven a los negocios a considerar e implementar este tipo de medidas, pero también, a que las mismas se respeten. Sin embargo, al cerrarse las estancias infantiles, escuelas y centros de trabajo, no se ofrecieron alternativas que permitieran a las mujeres trabajar desde casa con las menos tensiones posibles, y con un equilibrio entre las labores a realizar y la convivencia familiar, donde se respeten los tiempos y espacios laborales de la trabajadora, para lograr un balance (Durán Vila, 2020).

En la investigación realizada por Ramos y Gómez (2020) menciona que entre los efectos de una difícil CFT se encuentran, trabajadoras con problemas de salud y sueño, donde a pesar del cansancio por trabajo, deben llegar a casa a continuar con las labores del hogar, además, de que también participan menos en actividades culturales, deportivas o de ocio (p. 4). Y es debido a la pandemia que la CFT se vuelve aún más difícil, siendo las mujeres, en mayor proporción, quienes dedican mayor tiempo al cuidado de la familia y las labores domésticas (Ramos y Gómez, 2020, p. 5).

### 3. Resultados

De acuerdo con el Estudio sobre Demografía de Negocios (EDN) 2021 del INEGI (2022b) publicado a principios de 2022, se centra en identificar establecimientos que nacieron, sobrevivieron y que cerraron durante el 2019 al 2021, es decir, incluye datos de dos años en tiempos de pandemia. A nivel nacional, la proporción de establecimientos sobrevivientes es de 67.39, donde las PyMEs presentaron una mayor proporción de sobrevivientes con un 67.39 y el de las micro fue de 66.98; analizando los datos por sector, son las manufacturas quienes tienen una mayor proporción, seguidas de las de comercio, y en último lugar los servicios privados no financieros. Respecto a Puebla, el total estatal es de 63.39, encontrándose por debajo del nacional, pero solo por cuatro puntos, y son también las PYMEs las que tienen una mayor proporción de sobrevivientes con 88.35, mientras que las micro tienen 62.92, en referencia a los sectores, los resultados son similares a los nacionales.

En el caso de Colima, la proporción total está muy por debajo de la del país, con un 58.14, aunque mantiene la tendencia por tamaño, referente a que las PyMEs tienen una proporción mayor con 70.18, para las micro es de 57.61, muy por debajo del nacional por casi diez puntos. Siendo los resultados por sector semejantes a los del país. En Colima hubo un total de 8,822 establecimientos que murieron en el 2020, principalmente a consecuencia del confinamiento, de los cuales, el 96% eran microempresas, y el 4% pequeñas y medianas (PyMEs). Siendo los servicios privados donde se dio el mayor número de cierres con un 58%, seguido del comercio con un 35% y finalmente, manufacturas con un 7%.

Cuando se analiza cada uno de los sectores, el resultado es similar, dentro de los servicios privados, el 96% de los establecimientos que cerraron era micro, mientras que para el comercio y manufacturas fue el 97%. Con respecto al número de nacimientos de empresas, en total por el año fueron 4,640, es decir, al final de 2020, se tenían 4182 establecimientos menos. Es de resaltar, que el 99% de esos nacimientos fueron microemprendimientos, y sólo el 1% restante pequeñas y medianas. Esto es preocupante porque solo se recuperó el 14.47% de este tipo de empresas.

Un estudio similar fue publicado para 2021, en donde respecto a la proporción de muertes, se observa una situación semejante al año anterior, la cual no es compensada por el número de nacimientos, impactando en mayor proporción a las PyMEs, pues el mayor número de nacimientos de empresas fue de tipo micro, figurando el sector comercio en primer lugar, seguido de manufacturas. Lo anterior impacta en el número de personas ocupadas, al ser las microempresas los establecimientos que tienen hasta 10 trabajadores, mientras

que las pequeñas pueden tener hasta 95 y las medianas, dependiendo del sector y el monto de ventas desde 31 hasta 250. Es decir, aquellas empresas que están en posibilidades de ofrecer mayor número de empleos son las que presentaron un mayor número de muertes, y un menor número de nacimientos.

Como se presenta en la revisión bibliográfica, el que las mujeres trabajadoras puedan tener un balance entre su ocupación y vida familiar, es necesario la colaboración de políticas de Estado que incentiven y vigilen el cumplimiento de estas, pero también es necesario que las empresas participen de manera activa en este tipo de iniciativas. La cuarentena por COVID-19 tuvo un impacto inmediato en las operaciones de las empresas, y muchas de ellas necesitaron de apoyo financiero, de acuerdo con el Estudio sobre Demografía de Negocios 2020, a nivel nacional la mayoría de los establecimientos usaron esta ayuda para la adquisición de insumos con un 65.96%, en segundo lugar, para pagar deudas a proveedores con un 20.09% y en tercer lugar para el pago de alquiler con un 18.43%. Sin embargo, cuando se analizan los datos por sector, las PYMEs lo usaron para pagar en efectivo o especie al personal con un 46.99%, y ya en una segunda posición, la adquisición de insumos. En el caso de las microempresas, estas se comportaron de manera similar que a nivel nacional.

Analizando los resultados del EDN por estado, en el caso de Puebla, en primer lugar, también se encuentra la adquisición de insumos con un 72.73%, pero en segundo lugar está pago de alquiler con 19.30%, y en tercero el pago de deudas a proveedores con un 14.82%. En cuanto a tamaños de empresas, para las PYMEs se encuentra en primer lugar la adquisición de insumos con 47.78% y en segundo lugar el pago en efectivo o en especie para el personal con 31.82%, en la tercera posición se encuentran empatados el pago de alquiler y pago de deudas a proveedores con un 18.52% cada uno.

En el caso de Colima, también se encuentra en primer lugar la adquisición de insumos con un 57.39%, pago de deudas a proveedores en segundo lugar con 25.21%, y pago de alquiler en tercero con 14.60%. En el caso de las PYMEs en primer lugar se encuentra el pago en efectivo o en especie para el personal con 55.58%, en segundo lugar, pago de deudas a proveedores con 27.02% y en tercera posición adquisición de insumos con un 22.11%. Respecto a las microempresas, en primer lugar, se encuentra la adquisición de insumos con un 58.61%, seguido de pago a proveedores con un 25.15 y en tercer lugar pago de alquiler con un 14.73%. Las diferencias de uso del apoyo otorgado se derivan en si la empresa tiene empleados, lo cual es el caso de la pequeñas y medianas y se podría deducir que es por eso por lo que la mayoría de ellas deciden pagar a su personal, mientras que las micro, al ser usualmente autoempleo, destinaron la mayor parte a adquirir insumos.

El segundo estudio es la Encuesta Telefónica sobre Covid-19 y Mercado Laboral (Ecovid-MI) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), con datos para abril a julio del 2020, un aspecto interesante a notar para el caso de Colima es que se mencionan más mujeres usuarias del teléfono que hombres (abril y mayo con casi un 55%, junio 54.4% y julio con casi 53%). Para el caso de Colima se identifican tres indicadores en los cuales las mujeres mencionaron ser más afectadas que los hombres por la pandemia, el primero es el de "Personas ocupadas que trabajaron desde su casa durante la contingencia", el de "Personas de 18 y más años ausentes temporales por el COVID-19 que retornarán a su actividad o negocio cuando concluya la contingencia" y "Trabajadores independientes ausentes temporales por el COVID-19 que retornarán a su actividad o negocio cuando concluya la contingencia", esto aunque el porcentaje de mujeres en el indicador Personas ocupadas de 18 y más años se mantuvo entre el 35 al 37.95%, lo anterior indica que las mujeres fueron las que más salieron del mercado laboral debido a la pandemia.

En el indicador "Personas ocupadas que trabajaron desde su casa durante la contingencia", para abril el 55% del total fueron mujeres, para mayo 57.32%, en junio 54.95%, y julio 54.02%. Los otros dos indicadores son, "Personas de 18 y más años ausentes temporales por el COVID-19 que retornarán a su actividad o negocio cuando concluya la contingencia" y finalmente, "Trabajadores independientes ausentes temporales por el COVID-19 que retornarán a su actividad o negocio cuando concluya la contingencia". Esto indica que las mujeres de Colima fueron las que más salieron del mercado laboral debido a la pandemia, por lo cual es necesario implementar medidas que les apoyen a enfrentar los retos que eso implica.

De acuerdo con la Encuesta Evaluación Rápida sobre el impacto de COVID-19 México, el cual fue publicado en 2021 por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) menciona que las mujeres de Puebla fueron a nivel nacional de aquellas que más mencionaron haber perdido o cerrado su negocio. Puebla es parte de la región Centro Este del país, el cual también está integrado por Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala, en esta región un 45% de mujeres y un 32.2% de hombres son los que perdieron o cerraron su empresa. Colima, por su parte está agrupado en la región Centro Occidente, con Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, esta región, se encuentra en el tercer lugar de entre las seis en las que se dividió al país en referencia a la distribución porcentual de personas que perdieron su trabajo o cerraron su negocio, pero en el caso específico de la región Centro Occidente, fue el 16.4% de los hombres, en comparación del 12.3% de las mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres & Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, 2021, p. 17).

En el punto de la distribución de porcentual de las mujeres con dificultades para acceder a los servicios de salud materno infantil como efecto de la pandemia, la región Centro Este es de nuevo la más afectada con un

38.6%, y la región Centro Occidente vuelve a posicionarse en tercer lugar con 10.6% (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres & Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, 2021, p. 29). De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, en su nota técnica, México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos, desde antes de la pandemia se aprecia la brecha de género en lo referente a la participación económica de las mujeres desde antes de la pandemia, donde la subutilización de la mano de obra es de 13.4% para las mujeres, mientras que para los varones es de 6.9%, esto para el año 2019 (Feix, 2020, p. 7). Otro de los aspectos en los cuales se advierten diferencias es el acceso al trabajo y la cantidad de empleos disponibles.

#### 4. Conclusiones y discusión

Uno de los puntos centrales de esta investigación, es enfatizar en la inserción de la perspectiva de género como un elemento cualitativo necesario dentro del análisis estadístico, como es el caso de las dos encuestas rescatadas, ya que esto nos permite visibilizar la brecha de género que se incrementa en condiciones de emergencia global, como lo ha sido la pandemia del COVID-19. Contrastar el concepto de cuidado frente a los resultados para los casos de Colima y Puebla, permite entender la raíz de datos presentados de estas realidades femeninas. En este sentido, se enlista lo siguiente:

- El cuidado es una actividad arraigada en la cultura mexicana, por lo que esto genera que en un contexto de pandemia dicha actividad sea normalizada y estereotipada para las mujeres, reforzando la idea de la proveeduría desde el hombre, dejando a la mujer de oportunidad de continuar insertada en el mercado laboral.
- Las encuestas dejan ver la manera en cómo las relaciones de poder son la estructura que determinan los resultados de las mismas.
- Por lo tanto, la combinación pandemia/cuidado desplaza a las mujeres de espacios políticos-jurídicos, sociales y económicos. Esto lleva a reforzar estereotipos, roles y desdibujar el empoderamiento femenino.
- Esta combinación refuerza la externalización del cuidado, agravando la crisis del cuidado, no necesariamente en un escenario transnacional, sino dentro de las mismas realidades colimenses y poblanas, en donde no solo se identifica la brecha de género, sino también una brecha a partir de privilegios entre la variedad de realidades femeninas a partir de contextos de desigualdad de clase y diversidad étnica.
- Por último, desde la fundamentación del cuidado, los resultados de las encuestas y las conclusiones enlistadas permiten reforzar el argumento de que la normalización del cuidado ayuda a deslindar al Estado y a la empresa de obligaciones para crear condiciones de equidad. En consecuencia, la política pública implementada durante este estado de emergencia pandémica es limitada o inexistente para reafirmar el empoderamiento femenino en espacios económicos.

Este último punto, da pauta a la CFT, como se señala, uno de los puntos que dejan ver los datos anteriormente presentados es la ausencia de condiciones para que las mujeres puedan lograr esta conciliación. En este sentido, el modelo androcéntrico en el que está construida la idea de mercado laboral y trabajo, los estereotipos, la ausencia de perspectiva de género en la política pública son aspectos que ya se encontraban previo a la pandemia; no obstante, con la pandemia las realidades femeninas se agravan y permiten ver que para la lograr la CFT se requieren de los siguientes aspectos:

- Dejar de ver la perspectiva de género como una búsqueda de igualdad de género y no como equidad de género, esto en el sentido de que insertar como objetivo de la equidad como eje de política pública, permite ir a la raíz de la desigualdad. De modo contrario, las incipientes medidas desde la esfera pública bajo la lógica de la igualdad de género sólo llevarán a una mayor brecha de género.
- A manera de continuación, esta perspectiva también tiene que ser insertada dentro de la iniciativa privada. Si bien encontramos a la responsabilidad social empresarial y corporativa, como una especie de “humanitarismo” dentro del modelo capitalista heteropatriarcal, es imperante visibilizar las desigualdades dentro de las condiciones de inserción laboral y aspectos contractuales, en donde existen una variedad de necesidades de acuerdo con el grado de precariedad laboral. En este sentido, es también una corresponsabilidad de la empresa o la persona empleadora junto con el Estado de crear estas condiciones de equidad.
- Los dos puntos anteriores llevan a la reflexión de que, sí bien la pandemia formalizó a nivel global nuevos modelos de trabajo, estos cambios de paradigmas laborales deben estar también alineados a la perspectiva de género a partir de la relación del cuidado con la CFT.

Unida a estos puntos y las encuestas mencionadas, otra herramienta que enfatiza este proceso en el que las mujeres se han visto afectadas por la pandemia y han tenido que generar medios alternos de empleo que no son reconocidos, es la “Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares” del INMUJERES, en donde este indicador para el año 2020 es el más alto desde 2010, con un 20.20%, cuando en 2019 se ubicó en un 16.8%. En este mismo sentido, el indicador “Población económicamente activa (PEA) femenina de 15 años y más por grupos de edad y número de hijos nacidos vivos” deja ver que previo a 2022, el 2020 es el año en el que se incrementa el número de mujeres siendo 22,644,402. Este indicador muestra una tendencia importante con respecto a la maternidad y su vinculación con los conceptos desarrollados en esta investigación. El 75.34% de las mujeres económicamente activas caen en el rango de edad de 15 a 49 años. Dentro de este grupo, la INMUJERES identifica cuatro cohortes generacionales en donde la tendencia es la siguiente:

1. 15-19 años: 4.9 % PEA, el 88.6% de ellas no tienen hijos.
2. 20-29 años: 23 % PEA, el 54.8% no tienen hijos.
3. 30-39 años: 24.2% PEA, el 50.1% tienen de 1 a 2 hijos.
4. 40-49 años: 23.1% PEA, el 40.5% tiene de 3 a 5 hijos.

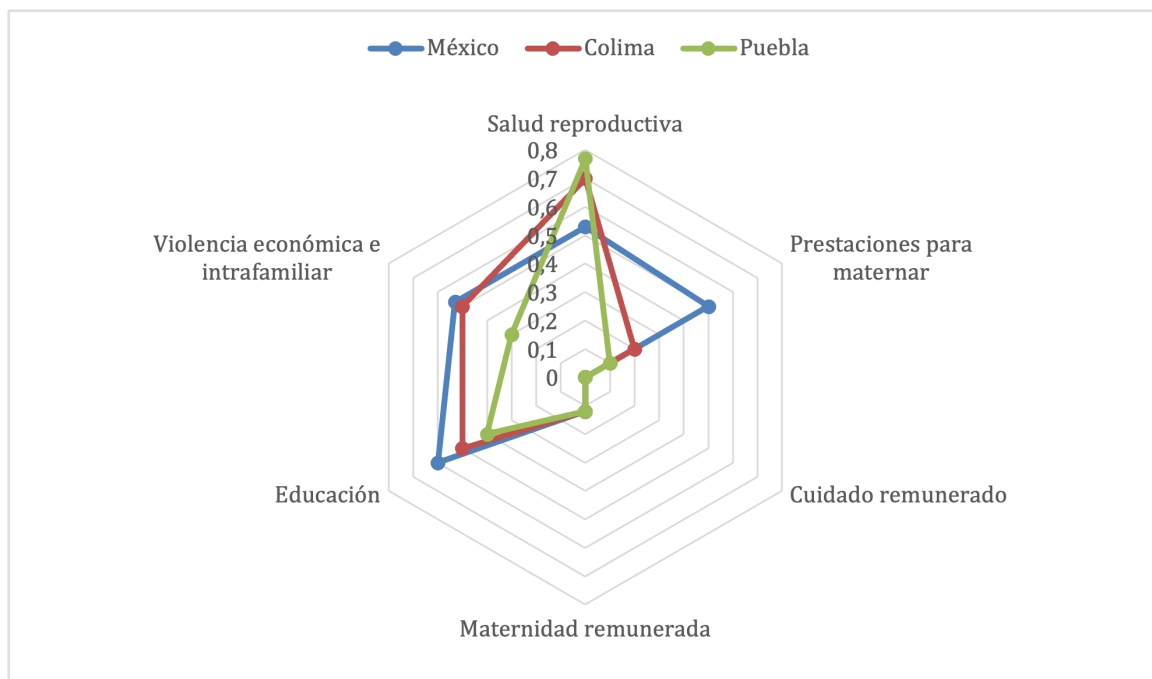
En este sentido, la percepción femenina es la no conciliación. Si bien esto se puede insertar a otra investigación que profundice en las razones de esto, se deja como un precedente que refuerza el argumento de un mercado laboral y empresarial que no incluye a las mujeres ante la ausencia de condiciones que permitan la CFT.

A modo de colofón de esta investigación, se presenta el siguiente gráfico que permite simplificar el escenario de realidades femeninas en el mercado laboral a partir del concepto de cuidado y conciliación familia-trabajo. Para este gráfico, se proponen seis ejes para generar equidad:

- Salud reproductiva: que requiere a acceso a métodos anticonceptivos y población usuaria
- Prestaciones para maternar: normativa laboral y condiciones de desarrollo familiar.
- Cuidado remunerado: Existencia de normativa y programas que remuneren las labores de cuidado realizadas por la población femenina.
- Maternidad remunerada: licencia de maternidad, días y porcentaje de salario íntegro.
- Educación: Acceso a la educación media y media superior.
- Violencia económica: Población femenina que vive este tipo de violencia.

Las ponderaciones se construyen de una relación de 0 a 1, en donde 0 es el peor escenario para cada indicador y 1 es el mejor.

Gráfica 1. Brecha de género en el mercado laboral nacional, Colima y Puebla.



Elaboración propia basada en INEGI, 2022a; INMUJERES, 2022; Statista, 2022b.



Este gráfico permite observar las condiciones de la realidad nacional y de cada uno de estos estados. Si bien la educación y la salud reproductiva son las que más consolidación tienen, encontramos la ausencia de normativa vinculada con la remuneración de los cuidados. De igual manera, las prestaciones para maternar se convierten en deficientes ante los recientes cambios gubernamentales a nivel federal, en el caso de estancias infantiles son limitadas el número de estas que son respaldadas por el gobierno y son pocas las empresas que generan este tipo de compromisos con sus trabajadoras. Estas lagunas llevan a limitar la CFT. Por otro lado, la violencia económica e intrafamiliar es uno de los indicadores que más se han incrementado, siendo el caso de Puebla parte de la alerta de género. En este sentido, con este tipo de violencias, las mujeres se ven limitadas a integrarse de manera plena en el mercado laboral y a tener autonomía financiera para emprender.

## Referencias bibliográficas

- Araújo, E., Castañeda-Rentería, L. I., Silva, M., & Figueiredo, S. (2021). Time is Flying: Discussing Time in Academia and Science after Covid-19. *Proceedings of the 4th International Conference on Gender Research*, pp. 27-34. <https://doi.org/10.34190/IGR.21.075>
- Curiel, O. (2014). “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial” en Irantzu Mendia Azkue y Barbara Biglia (comp.), *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, pp. 21-44, Hegoa.
- Duran Vila, N. I. (2020). El Teletrabajo y la conciliación con el entorno de convivencia familiar durante la Pandemia COVID-19. *Revista de Investigación Psicológica*, especial, 68-72. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322020000300009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000300009)
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, e Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. (2021). *Encuesta Evaluación Rápida sobre el impacto de COVID-19 México. Informe de Resultados*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/ENERICOV\\_2020\\_Informe\\_Espan%C3%9Eol\\_VF.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ENERICOV_2020_Informe_Espan%C3%9Eol_VF.pdf)
- Feix, N. (Ed.). (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: Respuestas y desafíos*. Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf)
- Esteban, M. (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. *Quaderns-e*, 22(2), 33-48.
- Esteban, M. y Otxoa, I. (2010). El debate feminista en torno al concepto de cuidados. *CIP-Ecosocial – Boletín ECOS n° 10, enero-marzo 2010*. <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%2010/DIALOGO%20Esteban-Otxoa.pdf>
- Global Data Lab (2022). *Subnational HDI*. <https://globaldatalab.org/shdi/shdi/MEX/>
- INEGI (2020a). *Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML)*. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovidml/2020/>
- INEGI (2020b). *Encuesta Telefónica sobre COVID19 y Mercado Laboral 2020 ECOVID-ML Segunda edición, Diseño Conceptual*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovidml/2020/doc/ecovid\\_ml\\_diseno\\_conceptual.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovidml/2020/doc/ecovid_ml_diseno_conceptual.pdf)
- INEGI (2020c). *Encuesta Telefónica sobre COVID19 y Mercado Laboral 2020 ECOVID-ML Segunda edición, Diseño Muestral*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovidml/2020/doc/ecovid\\_ml\\_diseno\\_muestral.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovidml/2020/doc/ecovid_ml_diseno_muestral.pdf)
- INEGI (2020d). *Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197421.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197421.pdf)
- INEGI (2021). *Comunicado de Prensa Núm 183/21*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN\\_2021.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN_2021.pdf)
- INEGI (2022a). *Cuéntame de México*. <https://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>
- INEGI (2022b). *Demografía de los Negocios (DN) 2019-2021* [Gubernamental]. <https://www.inegi.org.mx/programas/dn/2021/>
- INMUJERES (2022). *Sistema de indicadores de género*. <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>
- Hirata, H. y Guimarães, N. A. (2012). *Cuidado e Cuidadoras: as várias faces do trabalho do care São Paulo*. Editora Atlas.
- Lafede.cat (2018). *Perspectiva feminista y ética del cuidado: guía de autodiagnosia para organizaciones*. L'Apòstrof, SCCL.
- Meza-de-Luna, M. E., Conde Morelos Zaragoza, T. M. y Meza-de-Luna, L. (2022). Conciliación trabajo-familia con y sin niños y niñas, durante el confinamiento por COVID-19 en México. *Psicoperspectivas*. *Individuo y Sociedad*, 21(2), 1-14. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol21-Issue2-fulltext-2467>
- Molinier, P. y Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC*, (1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.15319>
- Quiroga Diaz, N. (2011). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. *Revista Casa de la Mujer*, 20(2), 97-116.

- Ramos, J. y Gómez, A. (2020). ¿Por qué los retos de la conciliación en tiempos de COVID-19 son todavía mayores para las mujeres? *COVID19: IvieExpress*, (16), 1-10.
- Statista (2022a). *Porcentaje de usuarios de teléfonos celulares sobre la población en México de 2015 a 2020*. <https://es.statista.com/estadisticas/1092097/tasa-penetracion-telefonos-celularesmexico/>
- Statista (2022b). *¿Qué países garantizan una licencia de maternidad remunerada?* <https://es.statista.com/grafico/27370/duracion-de-la-licencia-de-maternidad-remunerada/>
- Tronto, J. C., & Fisher, B. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. In E. Abel, & M. Nelson (Eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). SUNY Press.
- Verdiales López, D. M. (2021). La mujer: pieza clave en el desarrollo sostenible. Estrategias contenidas en la Agenda 2030. *Espiral*, 28(82), 145-171.